



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA “SEGUNDA ETAPA DE LA EVALUACIÓN DE LA FASE III DEL PROYECTO FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL: ESCUELA TALLER DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ Y FAUTAPO CHACO”

1. ANTECEDENTES

El Proyecto. La Cooperación Suiza en Bolivia implementa desde 2006 el proyecto Formación técnica profesional como parte de sus acciones prioritarias en el ámbito temático de *Creación de Empleo y Oportunidades Económicas*. El Proyecto es una iniciativa multiactoral que apuesta por una alianza entre actores públicos, privados y de la Cooperación Internacional con el fin de “mejorar, en forma sostenible, las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades, incrementando sus oportunidades de acceso al mundo del trabajo y dinamizando sus sistemas sociales y productivos, a través del desarrollo de ofertas de capacitación laboral y formación técnica, pertinentes con entornos sociales y productivos”. La Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) es la encargada de gestionar la ejecución que está a cargo de instituciones socias. La Oficina de Coordinación de la Cooperación Suiza en La Paz (CORLAP) dirige el Proyecto en el marco de la Estrategia de Cooperación 2013-2016.

Fase III. La fase III (2013–2015) incluye un conjunto de intervenciones que se inscriben dentro del Plan Rector de la fase II del Proyecto. Estas acciones podrían generar aprendizajes para la futura ejecución del proyecto en su fase IV. El objetivo general consiste en mejorar las condiciones de vida de la población de manera sostenible ampliando el acceso a formación técnica para mejorar el acceso al empleo o al autoempleo. De manera específica, se espera: 1) validar una estrategia de intervención en áreas urbano-marginales; 2) establecer una nueva oferta de formación para docentes técnicos que pueda influenciar las políticas de formación docente; y 3) ampliar la acción del proyecto en el Chaco boliviano por la presencia de grupos marginados en la región.

Organizaciones socias. El Proyecto se implementa a través de organizaciones socias que cuentan con una trayectoria, experiencia y enfoques particulares en área de formación técnica profesional, sin embargo existe un marco programático común expresado en los diferentes planes de fase del Proyecto al que las diferentes entidades aportan en base a sus propias capacidades y competencias. Hasta 2014, la fase III estuvo ejecutada por FAUTAPO en su regional Chaco, Fe y Alegría, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), Universidad La Salle y Conexión Fondo de Emancipación. Desde 2015, sólo FAUTAPO y el GAMLP realizan acciones en sus áreas de intervención.

Primera etapa de la Evaluación. La evaluación de la Fase III se realiza en dos etapas. En la primera etapa (2014) se evaluó a tres organizaciones socias que concluyeron su participación en diciembre de 2014. El informe de la primera etapa resalta el “buen grado de cumplimiento de los productos” y valora la elevada pertinencia de las intervenciones realizadas dentro del ámbito de la educación. Sin embargo, menciona la “lejanía” del impacto en términos de empleo e ingresos. Dicha evaluación se apoyó en una combinación de metodologías para responder preguntas



relativas a los logros de los ejecutores, la sostenibilidad de las iniciativas y la organización del proyecto en su conjunto.

Segunda etapa de la Evaluación. Para completar la evaluación de la fase III, se requiere analizar los resultados y desafíos asociados a las intervenciones que concluirán en diciembre de 2015, llevadas adelante por el GAMLP y por FAUTAPO Chaco. La segunda etapa de evaluación debe ser compatible con la evaluación que se realizó en la primera etapa, de tal forma que las conclusiones tengan un carácter general y las recomendaciones puedan mejorar la implementación del Proyecto en su cuarta fase.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

General

Determinar cómo y hasta qué punto las mejoras en la formación técnica han contribuido a mejorar el acceso al mercado de trabajo, la generación de emprendimientos y la mejora en las condiciones de vida.

Específicos

- Evaluar los resultados y la modalidad de intervención de la Escuela Taller Municipal en el municipio de La Paz.
- Evaluar los resultados, la modalidad de ejecución y los cambios en las condiciones de empleo e ingresos de egresados/as de carreras apoyadas por el Proyecto en el Chaco boliviano.
- Contar con una evaluación integral de la fase III que proporcione insumos para mejorar la implementación del Proyecto en la fase IV.

3. ALCANCE ESPERADO

El informe de evaluación deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- *Evaluación general de la fase.* Se espera un balance que resuma los resultados alcanzados, esperados y no esperados, a nivel de impacto (reducción de pobreza, fortalecimiento de la institucionalidad pública y/o mejoramiento de las condiciones de equidad) y efecto (uso y acceso a servicios de formación técnica y capacitación laboral). Esta sección será complementaria a los resultados y desafíos observados en la primera etapa de la evaluación, para lo cual se requiere asegurar la consistencia del marco analítico utilizado propuesto con las metodologías empleadas en dicho informe.
- *Evaluación por ejecutor.* Sobre la base de la información recolectada, se espera contar con un análisis detallado de logros y desafíos asociados a las intervenciones de cada entidad ejecutora que permita evaluar el grado de aproximación entre lo previsto y lo realizado, y precisar la efectividad alcanzada por el Proyecto. Es importante destacar los resultados,



Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional

los cambios y las innovaciones observadas en los grupos destinatarios y las instituciones involucradas en la ejecución. La evaluación debe considerar un análisis de los logros asociados a cada entidad socia.

- Se debe evaluar los avances y desafíos asociados a la implementación de la **Escuela Taller Municipal** del GAMLP, incluyendo un análisis de:
 - La demanda por estos servicios de formación.
 - La calidad de la formación considerando equipamiento, diseño y desarrollo curricular, capacitación docente y métodos innovadores.
 - Las posibilidades de empleo o auto empleo luego de la formación.
 - El grado de consolidación institucional de la Escuela Taller Municipal.
 - La articulación con sectores públicos y privados en el marco de la Estrategia de Desarrollo Económico Local Metropolitana.
 - Los avances, los mecanismos de promoción y los desafíos en cuanto la equidad de género y la gobernabilidad
 - El análisis del costo/beneficio asociado a la implementación,
- Se debe evaluar los avances y desafíos asociados a la implementación del **Proyecto en el Chaco, implementado por Fautapo Chaco**, incluyendo un análisis de:
 - Los cambios en la situación de empleo e ingresos respecto a la observación realizada a inicios de la fase III (2013).
 - La demanda por formación técnica en la región
 - Las modalidades de formación facilitadas por FAUTAPO (incluyendo el modelo “producción con formación”)
 - La calidad de la formación ofrecida en los centros apoyados considerando equipamiento, diseño y desarrollo curricular, capacitación docente y métodos innovadores.
 - La articulación con municipios, otras entidades públicas y entidades privadas para incrementar el apoyo financiero y técnico en los Centros.
 - La participación de organizaciones indígenas en los procesos de formación y producción apoyada por el Proyecto
 - Los avances, los mecanismos de promoción y los desafíos en cuanto la equidad de género y la gobernabilidad.
 - El análisis del costo/beneficio asociado a la implementación, considerando la expectativa de mejora del nivel de ingresos de la población beneficiaria.
- *Análisis de sostenibilidad. Se requiere incluir un análisis de aspectos clave que condicionan la permanencia de los resultados alcanzados incluyendo:*
 - El contexto político-institucional.
 - El contexto económico y social.
 - El grado de apropiación de los actores locales y nacionales.
 - La existencia de limitaciones estructurales tales como la escasa disponibilidad de docentes de educación técnica para ofertas innovadoras.
 - La sostenibilidad financiera considerando el análisis de costos en las intervenciones del GAMLP y de FAUTAPO Chaco.



Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional

- *Análisis organizacional. La evaluación debe considerar el funcionamiento de las instancias que facilitan la ejecución del Proyecto incluyendo aspectos como:*
 - Los mecanismos de coordinación: Comité Estratégico, Comité Técnico, Unidad de Coordinación del Proyecto y Oficina de la Cooperación Suiza en Bolivia
 - Las capacidades institucionales de las entidades ejecutoras para el monitoreo, la evaluación, la comunicación y la sistematización de las experiencias de formación y capacitación.
- *Hallazgos, conclusiones y recomendaciones.*

Los hallazgos deben presentarse con base en las evidencias recogidas durante la evaluación.

Las conclusiones deben contribuir a generar lecciones aprendidas en los niveles institucional, operacional y estratégico. De manera particular, se requiere responder a las siguientes preguntas:

 - ¿Cuáles son los principales aportes del Proyecto en las áreas de intervención?
 - ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas para la implementación de acciones en áreas urbanas y, en particular, en el municipio de La Paz?
 - ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas para la implementación de acciones en el Chaco boliviano con participación de organizaciones indígenas?
 - ¿Qué estrategias serían viables para asegurar el egreso de las carreras técnicas y mejorar la inserción de egresados/as de la formación técnica en el mercado laboral, en las diferentes modalidades de capacitación y formación?
 - ¿Qué “buenas prácticas” se observan en cuanto a equidad de género y gobernabilidad?
 - ¿En qué medida las capacidades de las actuales entidades socias de la fase III podrían favorecer la ejecución del Proyecto en la fase IV (hasta 2017)?

Las recomendaciones deben estar orientadas a mejorar aspectos como:

- Las potencialidades del Proyecto.
- El manejo de riesgos asociados al contexto político, económico y social.
- La introducción de temas transversales como son género y gobernabilidad.
- La sostenibilidad de los resultados o, en su caso, cómo mejorar la intervención para lograr resultados aún no alcanzados.
- La capacidad de ejecución de las entidades socias.
- La diseminación de las innovaciones entre otras instituciones, programas y actores.

4. PRODUCTOS

a. Metodología propuesta

El documento incluirá la metodología de evaluación y el procedimiento para el levantamiento de información primaria incluyendo precisiones la metodología costos y sobre característica de los/las



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional

egresados/as de centros de formación apoyados en el Chaco incluyendo una descripción general, la organización del equipo, el cronograma de actividades y la definición de hitos importantes.

b. Informe preliminar

El documento será elaborado luego de la revisión de los documentos disponibles, el análisis de la información estadística y las visitas de campo. El informe preliminar, será presentado a la UCP y a la Oficial Nacional de Programas a cargo del Proyecto, momento en que los consultores recibirán comentarios y sugerencias para su ajuste y complementación, en caso de que fuera pertinente.

c. Un informe final

El informe final será elaborado con las recomendaciones que surjan de la presentación antes mencionada y con los ajustes que el equipo consultor vea por conveniente para mejorar el documento. Los resultados serán presentados en un taller o reunión con participación de las entidades socias del Proyecto y de funcionarios de la Cooperación Suiza en Bolivia.

El informe final no deberá sobrepasar las 20 páginas, pudiendo comprender los anexos respectivos. Se incluirá un resumen ejecutivo de dos páginas.

5. ACTIVIDADES PREVISTAS

Durante el desarrollo de la consultoría, se espera que se realicen, cuando menos, las siguientes actividades:

- Análisis de documentación clave (proyectos aprobados para el GAMLP y FAUTAPO Chaco, informes anuales y semestrales, plan rector, marco lógico, POAS y ejecuciones presupuestarias)
- Análisis de los datos disponibles en el Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación del Proyecto (SME).
- Viajes de campo y análisis *in situ* en las regiones donde se ejecutan acciones de capacitación (Ver Anexos)
- Entrevistas con personal directivo y equipos técnicos de la Cooperación Suiza en Bolivia, la UCP y las instituciones ejecutoras
- Entrevistas con destinatarios y destinatarias de las acciones de capacitación
- Entrevistas con formadores (docentes y técnicos)
- Desarrollo de un taller o reunión de validación y socialización de los resultados encontrados

En el caso de la Escuela Taller Municipal, las actividades deben incluir:

- Reuniones con el equipo técnico del GAMLP
- Visitas a la Escuela Taller municipal
- Entrevistas con docentes y participantes
- Revisión documental, incluyendo reportes financieros para el estimado de costos



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional

En el caso de los centros apoyados por FAUTAPO, las actividades deben incluir:

- Reuniones con el equipo técnico de FAUTAPO en su regional Chaco
- Visitas a, por lo menos, cuatro centros apoyados por el proyecto
- Entrevistas con docentes y participantes
- Viajes de campo para el levantamiento de datos a una muestra de egresados/as (en anexo figura una lista de egresados/as durante 2013 y 2014).
- Revisión documental, incluyendo reportes financieros para el estimado de costos

La consultoría considerará como referente la siguiente **documentación** disponible en la UCP:

- Programa de capacitación laboral: Plan Rector fase II (2009 a 2013)
- Marco lógico de Proyecto de la Fase III
- Documento de Proyecto de FAUTAPO Chaco
- Documento de Proyecto del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
- Informe de la primera etapa de la Evaluación de la Fase III elaborado por Janette Trujillo, Mariana Villareal y Javier Monterrey
- Reportes estadísticos sobre egresados/as de FAUTAPO Chaco (2013), documento elaborado por Teresa Reinaga

Máximo de días:

La consultoría debería realizarse en un plazo máximo de 40 días calendario

5. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

Se espera que los/las profesionales que integren el equipo cumplan con las siguientes características:

- Amplio conocimiento de la realidad boliviana y del sistema educativo en particular.
- Experiencia probada en evaluaciones de programas de desarrollo (en particular, programas de capacitación laboral, programas de promoción del empleo, programas de capacitación docente o programas de promoción de la equidad de género).
- Experiencia en la realización de encuestas, construcción de indicadores, procesamiento y análisis de bases de datos.
- Experiencia en el uso de metodologías cualitativas para el análisis de resultados y cambios organizacionales.
- Experiencia en análisis costos – beneficio en proyectos sociales
- Manejo conceptual de enfoques y políticas de equidad de género
- Experiencia en procesos de facilitación y diálogo.
- Capacidad analítica y de sistematización de la información operativa y financiera.
- Experiencia probada de trabajo en cooperación al desarrollo o similar.
- Excelente comunicación escrita y hablada en español.



6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

a. Contenido de la propuesta técnica

La propuesta técnica debe incluir los siguientes aspectos:

- Alcance de la consultoría
- Descripción de la metodología propuesta
- Actividades previstas
- Funciones de cada miembro del equipo
- Cronograma

La propuesta no debe exceder las 5 páginas.

Se deben incluir como anexos:

- Un plan de trabajo preliminar
- Un resumen de los CVs de los consultores individuales (máximo 2 páginas cada uno, no se requieren respaldos)
- Número de días estimado que cada consultor/a trabajará en la asignación

b. Contenido de la propuesta económica

- La propuesta económica deberá incluir un presupuesto preliminar diferenciando los siguientes ítems:
 - Honorarios
 - Viajes
 - Viáticos
 - Otros gastos asociados

Los costos deben incluir el pago de impuestos de Ley.

c. Criterios de selección

Se seleccionará aquella propuesta que consiga un mayor puntaje considerando que la propuesta técnica tiene una valoración de 80% y la propuesta económica tiene una valoración de 20%.

En el caso de la propuesta técnica, se valorarán los siguientes criterios:

Calificación y experiencia del equipo técnico asignado a la consultoría	25%
Calidad de la propuesta técnica	25%
Metodología propuesta	25%
Cronograma	5%



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional

La propuesta económica será calificada según la coherencia con la propuesta técnica y el precio ofertado.

d. Plazos

Las propuestas para la realización de la consultoría deberán ser presentados en un sobre cerrado hasta las 16:00 pm del jueves 3 de septiembre 2015. Se espera que la consultoría se inicie el 14 de septiembre.

e. Dirección

Las propuestas deben ser enviadas a la siguiente dirección:

***Formación técnica profesional
Oficina de Proyectos Directos
Cooperación Suiza en Bolivia
Av. 6 de Agosto Nº 2700 esq. Campos, Torre CADECO Piso 8
REF: Segunda Etapa Evaluación Fase III***

8. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El costo total de la consultoría incluye los honorarios, los materiales e insumos requeridos para el desarrollo del trabajo, incluyendo los impuestos de Ley. Los costos de pasajes y viáticos de viajes que deban ser realizados por el equipo consultor deberán ser incluidos en el Presupuesto. Para la firma del contrato, se establecerá un plan de pagos contra la entrega de productos y pagos correspondientes.

9. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La empresa trabajará de manera coordinada con el equipo técnico de la UCP y con las entidades ejecutoras. Será supervisada por el/la Responsable de Planificación, Monitoreo y Evaluación. La coordinadora del proyecto aprobará los informes preliminares y el final.

10. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los derechos de autor y de propiedad intelectual de los trabajos, informes e información producida bajo el contrato establecido serán de propiedad exclusiva del contratante. De la misma manera, toda la información que la persona o empresa contratada recopile y desarrolle en el marco del contrato de consultoría, será mantenida en estricta confidencialidad y reserva, salvo autorización expresa del proyecto Formación técnica profesional.



ANEXO 1

Número de egresados de la Fase III por entidad ejecutora, municipio y centro

Departamento	Municipio	Centro	2013			2014		
			Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
CHUQUISACA	MACHARETÍ	CEA VILLA MACHARETI			0	13	36	49
TARIJA	YACUIBA	CEA YACUIBA	19	18	37	13	13	26
TARIJA	YACUIBA	UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAE SARACHO	29	6	35	44	15	59
TARIJA	CARAPARÍ	CEA 20 DE AGOSTO			0	6	12	18
TARIJA	VILLAMONTES	CEA WEENHAYEK	15	1	16	47	185	232
TARIJA	VILLAMONTES	CEA TARAIRI	29	8	37	71	20	91
SANTA CRUZ	CUEVO	CEA ENRIQUE DOMINGUEZ II			0	36	6	42
SANTA CRUZ	CAMIRI	CEA ENRIQUE DOMÍNGUEZ		13	13	44	56	100
SANTA CRUZ	BOYUIBE	ENRIQUE DOMINGUES III			0	6	14	20
			92	46	138	280	357	637

ANEXO 2

Preguntas claves para las *reviews* y evaluaciones en el ámbito de la División América Latina

Nota introductoria: Estas preguntas deberían ser consideradas desde el momento de la planificación. El texto siguiente forma parte integral de los términos de referencia para las/los consultores y/o misiones de evaluación.

En toda review o evaluación nos interesa su apreciación, sus hallazgos y conclusiones en cuanto a las preguntas siguientes.

- ¿Cuál es su apreciación en cuanto al aporte a la reducción de pobreza?
 - Concretamente, ¿en qué consisten estos aportes? ¿Coinciden con los resultados planificados? ¿Cómo evalúa la efectividad del proyecto referente a la reducción de pobreza?
 - ¿Se han diferenciado los niveles de **resultado – efecto – impacto** (output – outcome – impact) en la planificación? ¿Las hipótesis de impacto fueron realistas y sensatas? ¿Siguen válidas?
- ¿Cómo evalúa el aporte al empoderamiento?



Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional

- ¿En qué consisten los aportes concretos al empoderamiento? ¿En qué medida se alcanzaron los resultados y metas planificados?
- 3. **¿Qué resultados ha presentado o encadenado el enfoque de género?**
 - ¿Existe información diferenciada según género? ¿La formulación de los objetivos y los indicadores ha tomado en cuenta el aspecto de género?
 - ¿Cómo valora el enfoque de género del proyecto? ¿Las mujeres se benefician del proyecto por lo menos en la misma medida que los hombres?
- 4. **¿Los efectos del proyecto son sostenibles?**
 - ¿En qué medida se observa apropiación por parte de las organizaciones socias y colaboradoras? ¿Se está fomentando la apropiación? ¿Nuestro apoyo sigue siendo subsidiario?
 - ¿Existe una estrategia promisorio hacia la sostenibilidad del impacto? ¿Para el apoyo externo, se ha definido un escenario realista de salida?
 - ¿Cómo ve la implementación de la estrategia de sostenibilidad y de salida?

Le rogamos tratar en cada pregunta de manera breve y concisa los siguientes aspectos:

- (i) una apreciación de los aportes, avances y resultados
- (ii) un resumen de los eventuales obstáculos y dificultades
- (iii) lecciones aprendidas desde las experiencias y sus recomendaciones personales

La respuesta a cada una de las cuatro preguntas en su conjunto no debería exceder una página por pregunta (4 páginas en total).